

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EN LA SEDE DEL DISTRITO NORTE EL 25 DE ABRIL DE 2022 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:10 horas del día 25 de abril de 2022, se reúnen, presencialmente, en primera convocatoria, los/las miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretario el Jefe de Sección, que da fe de la presente:

**MIEMBROS ASISTENTES:**


ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
A.VV. EL DESPERTAR	D. Juan Antonio García García (vocal)
AVV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (vocal)

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
ASOC. MUJERES PILAR MIRÓ	Dña. Luisa Muñoz Morán (vocal)
AM POR EL EMPLEO MARÍA CORAJE	Ma Carmen Muñoz Carmona (vocal)

ENTIDADES DEPORTIVAS

Código Seguro De Verificación	VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Martin Tovar	Firmado	24/06/2022 11:56:38	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	23/06/2022 11:41:42	
Observaciones		Página	1/8	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==</a>			

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
C.D. SAN PABLO NORTE F.S.	D. José Rodrigo Castro Perea (vocal)

## GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

### **PSOE**

#### **VOCALES:**

- D. JESÚS CARRILLO ESPINOZA
- D. ÓSCAR LUNA MIRANDA
- DÑA. Mª JOSÉ LÓPEZ SILVA
- DÑA. DOLORES VERA RODA
- D. PEDRO VARO CHAMIZO

### **ADELANTE SEVILLA**

#### **VOCALES:**

- D. LUCIANO GÓMEZ MOYA
- D. ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ


### **CIUDADANOS**

#### **VOCAL:**

- D. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y agradece la asistencia a todos/as los asistentes, a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 21 de marzo de 2022.

Acto seguido desde la Presidencia se pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 21 de marzo de 2022, todos/as asienten, posteriormente pregunta

Código Seguro De Verificación	VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Martin Tovar	Firmado	24/06/2022 11:56:38	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	23/06/2022 11:41:42	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==</a>			

si han leído y están de acuerdo con dicho borrador, se pasa a votación y se aprueba por unanimidad.

El Presidente da la bienvenida a Dña. Amelia Velázquez Guevara, Concejala del grupo municipal CIUDADANOS y pasa al segundo punto del Orden del día, la Presidencia informa sobre las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión:

Comienza el informe diciendo que este mes de abril ha venido marcado por la vuelta a cierta normalidad, además de todas las cuestiones municipales, las pequeñas cosas del día a día, ha sido un mes muy vinculado a la preparación de las actividades de las fiestas de primavera en nuestros barrios, se han celebrado pregones, misas, quinaros, etc.

Se han acompañado a las procesiones tanto el Viernes de Dolores, como el Sábado de Pasión, este último empieza a ser también un día importante en nuestro distrito con la salida procesional de la Agrupación Parroquial de las Maravillas, y San Jerónimo, que tiene un bagaje muy interesante y ha tenido una salida procesional digna de mención.

Por otra parte, el 28 de marzo, el equipo de gobierno se desplazó a nuestro Distrito, con objeto de tener una reunión de equipo de gobierno como tal y posteriormente un encuentro con las entidades y colectivos del Distrito, no solo con aquellas que forman parte del Consejo de Participación, sino también con otras que tienen contacto con el Distrito, nos acompañaron más de 80 entidades, se hicieron preguntas directas al Alcalde, o a miembros del equipo de gobierno, con demandas, críticas, etc., se notó que era un distrito vivo, donde el movimiento asociativo participa día a día, fue una jornada muy productiva.

Con motivo del Día del Deporte y la Paz, el día 3 de abril, hicimos unas jornadas familiares, "Norte en Familia", en el parque Miraflores, asistiendo más de 200 familias, unas 400 personas, fue una jornada muy bonita, donde los/as niños/as junto con los padres y madres hicieron actividades de carácter deportivo-lúdico.

El pasado jueves, se celebró en la Hacienda Miraflores un espectáculo flamenco y pudimos disfrutar de un desfile de moda flamenca de la Escuela Sevilla de Moda.

En cuanto a los espacios Sevilla Joven, estamos dando un nuevo impulso, trabajando de forma directa con los/as jóvenes, creando una agenda de ocio muy interesante, y también se quiere involucrar a los movimientos sociales, entidades vecinales, para que nos demanden actividades para los/as jóvenes de vuestra zona, se trabajará a partir de septiembre.

En cuanto a la metodología de educación de aprendizaje y servicio, por el cual nuestros/as jóvenes aprenden contenidos curriculares de su ciclo de estudios, a través de proyectos concretos, comenzó en la EEI Julio Cesar y ahora se está trabajando con otros muchos centros de primaria y secundaria, también se va a plantear a las entidades vecinales para que se impliquen en los proyectos.

Como Delegado del Área de Ciencia y Universidades, hemos tenido una reunión con todos los Distritos para presentarles una propuesta que hemos trabajado de forma conjunta con las Universidades y el Csic, para acercar la Ciencia, la Divulgación

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Martin Tovar	Firmado	24/06/2022 11:56:38
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	23/06/2022 11:41:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==</a>		



Científica a los barrios, uno de los programas va enfocado a los/as estudiantes de 4º de ESO, que es el momento en el que buscan la vocación científica y también nos abre la posibilidad de que las entidades vecinales realicen charlas, jornadas divulgativas, etc., en cuanto a las ciencias sociales, se puede trabajar entre vecinos/as y científicos, como por ejemplo temas de convivencia entre mayores y jóvenes.

Hace unos meses comenzamos una campaña de concienciación sobre la recogida de los residuos de los perros, dirigida a las/os vecinas/os; el distrito cuenta con estos materiales, por lo que hace ofrecimiento a entidades y grupos políticos para hacer acciones de sensibilización entre las personas más cercanas, también indica que se han hecho muchas visitas a los barrios en el último mes y medio, sobre todo en las zonas de San Jerónimo y San Diego y parece que las/os vecinas/os se están concienciando.

A continuación se pasa el siguiente punto del orden del día:

**Primera pregunta**, realizada por D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, relativa a las líneas 3 y 10 de Tussam,

Desde el cambio de recorrido de la línea 3 de Tussam, ¿ha habido recortes de paradas? Si es así ¿cuál es el motivo? ¿Ha habido recortes en el número de autobuses? Si es así ¿cuál es el motivo? ¿Tussam se ha tomado, sin consultar con la vecindad de San Jerónimo tal y como se comprometió, más recortes de la línea 3?


Sobre la línea 10, ¿se puede aumentar la frecuencia en los horarios de mayor ocupación? En otro orden de cosas ¿podemos saber el ratio de población que tiene las líneas de autobuses de media? ¿y las de San Jerónimo?

Con respecto a la línea 3, indica el Presidente que según los datos trasladados por Tussam, siguen estando las 12 paradas que se ubicaron en San Jerónimo; aunque la línea no se ha tenido en prueba al 100% por la ejecución de las obras, los datos indican que han subido el número de usuarios, se va haciendo un seguimiento y nos trasladan que no hay ninguna dificultad, puede haber algún hecho puntual, la frecuencia de paso no tarda más de 7 ó 8 minutos. Con respecto a la línea 10, dispone de 7 coches de mañana y 4 de tarde, la frecuencia de paso es de 9 y 14 minutos, no tienen saturación, la demanda que existe no es suficiente como para ampliar el servicio.

D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, hace referencia a un escrito de queja presentado por una vecina, responde el Presidente que tiene conocimiento del escrito desde el viernes, señala que alguna experiencia negativa habrá, pero lo que nos traslada Tussam es que en estos momentos el servicio está funcionado bien.

La Presidencia manifiesta que las quejan se trasladan a Tussam, si hay demanda vecinal estaría bien que la trasladaran a Tussam, de todas formas en estos momentos estamos en un periodo de medición de datos, el recorrido no está al cien por cien, por lo que habrá que esperar para se vea el impacto del cambio y las consecuencias.

Interviene D. Ignacio Cruz Hernández, titular de la AVV. ESTRELLA ANDALUZA, expresando que las paradas del autobús les coge lejos, le responde el Presidente que

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Martin Tovar	Firmado	24/06/2022 11:56:38	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	23/06/2022 11:41:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ=</a>			

en estos momentos se está midiendo datos, cuando se termine se hará una valoración. Lo que queremos es que haya un buen servicio para los/as vecinos/as.

**Segunda pregunta**, realizada D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, relativa a los columpios de C/Maestras,

¿Tienen previsto la instalación de los columpios y la tirolina? ¿Para cuando?

El Presidente lee el informe facilitado por el Servicio de Parques y Jardines, respecto al columpio de C/Maestras, donde dice que se ha valorado la reparación, siendo el presupuesto muy elevado, por lo que se ha optado por una sustitución del elemento, los presupuestos cambian de forma permanente por lo que la empresa fabrica las piezas bajo demanda, haciendo que se retrase la sustitución y no hay fecha de sustitución definitiva. Con respecto a la tirolina, el 18 de febrero se detectó que el asiento estaba roto debido a actos vandálicos, se sustituyó a los pocos días, el 4 de marzo, se detectó deterioro en el carril deslizante del cable y se está a la espera de recibir la pieza completa.

**Cuarta pregunta**, realizada por D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, relativa a la Comisión de seguridad,

¿Qué medidas se han tomado o van a tomar para evitar el expolio del monumento "Huevo de Colón"?

¿Qué prevención van a ejecutar los cuerpos de seguridad para evitar los grafitis?


¿Cómo va a actuar la empresa pública LIPASAM para eliminar los grafitis ya que el Plan del año 2021 no ha servido de casi nada?

¿No cree usted que es una incongruencia que después de limpiar una fachada de grafitis llegue un operario de la empresa pública y coloque otro diciendo el día que retiró el dibujito?

D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, indica que no entiende la última pregunta, le responde D. Antonio Sánchez Sarda diciendo que "es una incongruencia que se retire un grafiti para poner otro", el Presidente toma la palabra y explica que Lipasam al retirar las pinturas vandálicas, insertan una frase donde dice "Pintura retirada por Lipasam" y la fecha, a continuación se dirige a D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, manifestando que también le parece un poco raro, pero supone que tendrán sus motivos y que lo harán para concienciar a la ciudadanía de que han realizado la actuación de limpieza, termina diciendo que comparte su opinión de que es una incongruencia.

Respondiendo a la pregunta del Huevo de Colón, sobre las medidas de seguridad en los parques, indica que se duplicó el contrato de seguridad privada, aunque ha sido insuficiente, han robado varias veces en el Cortijo Albarrana, en los Huertos San Jerónimo, etc., se han tomado más medidas, en la Junta Municipal de Seguridad se acordó el suministro de llaves de los parques a la policía nacional, para que puedan acceder y agilizar la actuación, por otra parte en el nuevo contrato de seguridad se va a incluir la video vigilancia 24 horas.

Por otra parte, el Presidente quiere hacer diferencia entre lo que es una pintura vandálica y el grafiti, entendiéndolo como Arte Mural, Lipasam retira las pinturas

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Martin Tovar	Firmado	24/06/2022 11:56:38	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	23/06/2022 11:41:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ==</a>			

vandálicas del mobiliario público, o en muro privado en caso de que sean ofensivas para algún colectivo.

Para prevenir la pintura vandálica se está intentando educar a los/as jóvenes que les gusta el grafiti, a través del programa ocio joven de la Delegación de Juventud, y si tienen esa inquietud artística, lo hagan de forma ordenada sin estropear lo que es de uso público.

En el año 2019, Lipasam procedió a limpiar más de 5.000 fachadas, 62.000 m2 de pared, no siendo su prioridad, que es vía pública.

D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, pregunta en qué zonas se están haciendo los grafitis de forma ordenada.

Responde el Presidente que en el Distrito se han llevado a cabo diversos proyectos de grafitis, se han pintado los muros exteriores del Centro Cívico Entreparques, los muros de los vestuarios del Centro Deportivo Las Almenas, un transformador de Sevillana en Parqueflores, los Colegios García Lorca, Fernando Villalón, Pablo Picasso, Hermanos Machado, etc.

Indica D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, que no van a tratar la pregunta sobre los parques infantiles adaptados, su grupo municipal la presentará en el Pleno del Ayuntamiento.

El Presidente informa que en este mandato por parte del Distrito, se han hecho nuevos parques infantiles, el de Parqueflores, V fase, C/Fontaneros y C/Alfareros, en todos se han incorporado algún elemento adaptado, y en los que se están reparando se intenta incorporar alguno.

El titular del grupo municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda, señala que en esa propuesta se solicitaba que en los parques infantiles hubiera elementos de sombra, la propuesta se presentó y se aprobó por unanimidad, y pregunta si a partir de ahora tendrán sombra.

El Presidente interviene diciendo que se está intentando que en todos los juegos infantiles siempre haya elementos de sombra, aunque no es partidario de colocar toldos en los juegos infantiles, debido a su alto coste.

Vuelve a intervenir D. Antonio Sánchez Sarda, manifestando que se proponía la instalación de sombra, a lo que responde el Presidente que lo que se proponía era un estudio sobre la instalación, la propuesta era clara, se aprobó y se ha realizado.

Dña. Amelia Velázquez Guevara, concejala del grupo municipal CIUDADANOS, interviene diciendo que no se pueden instalar en todos los juegos infantiles, pero sí valorar algunos elementos de sombra por cada Distrito.

**Primera propuesta**, realizada por D. Juan Antonio García García, titular de la AV. "DESPERTAR" DE VALDEZORRAS, relativa a la iluminación en C/Camino de los Rojas,

SOLICITAMOS: Que se inste a la Gerencia Municipal de Urbanismo a que estudie la posibilidad de instalar a lo largo de todo el Camino de los Rojas, alumbrado público, evidentemente no como una calle de la barriada, pero sí cada cierta distancia.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Martin Tovar	Firmado	24/06/2022 11:56:38
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	23/06/2022 11:41:42
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNonOYLQ==</a>		



Se aprueba por unanimidad.

**Segunda propuesta**, realizada por D. Ignacio Cruz Hernández, titular de AVV. ESTRELLA ANDALUZA, relativa a gastos de escrituración de las casas de la Barriada La Bachillera,

Proponemos: Que con los beneficios del edificio de Aníbal González de la Asociación Sevillana de la Caridad, subvencionen los gastos de la escrituración.

D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, manifiesta que su grupo se abstendrá a esta petición, porque surgen dudas técnicas y jurídicas sobre su viabilidad, el grupo socialista ha trabajado mucho con los/as vecinos/as de La Bachillera para desbloquear la situación de la parcelación, pero aquí se habla de gastos privados, no obstante el grupo socialista no se cierra a estudiar fórmulas para intentar aliviar la obligatoriedad de los vecinos/as para la escrituración de las casas.

D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, indica que también se abstendrán, porque no se puede destinar dinero público para algo privado.

El titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, interviene diciendo que aunque haya reservas técnicas y legales, consideran de justicia hacerlo con concurso público y dependiendo de las rentas, el Ayuntamiento tiene la obligación de buscar la salida técnica para que las familias que no pueden permitirse los gastos de escritura, puedan acceder a algún tipo de subvención.

El Presidente señala que se viene trabajando muy bien desde el Distrito con los/as vecinos/as de La Bachillera para desbloquear el tema, por lo que le hubiese gustado tratar este tema de forma distinta, cree que el Ayuntamiento podría estudiar fórmulas para ayudar a los/s vecinos/as, pero es complicado darle cumplimiento a la propuesta literal, ese punto concreto que cree que no es realizable. La voluntad del Distrito Norte es ayudar y colaborar con los/as vecinos/as.

Se aprueba la propuesta, con 11 abstenciones, afirmativos 4.

**Tercera propuesta**, realizada por D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, relativa a cambio de papeleras

1.- Solicitar a la delegación pertinente el cambio de papeleras “amarradas” por papeleras “de pie” allí donde haya espacio suficiente para ser instaladas.

2.- Solicitar a la delegación pertinente la inmediata reparación del buzón estropeado de la C/Mar de Alborán, esquina C/Camino de los Toros, y mientras tanto, que se cambie de manera urgente los contenedores de C/Camino de los Toros, junto a la parada del 12, a la altura del nº 3.

Se aprueba por unanimidad.

**Cuarta propuesta**, realizada por el D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS, relativa a los semáforos del parque de bomberos,

Instar a las Delegaciones de Movilidad y Urbanismo que estudien el lugar de colocación e instalación de dicho semáforo para que facilite la incorporación al tráfico

Código Seguro De Verificación	VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martin Tovar	Firmado	24/06/2022 11:56:38
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	23/06/2022 11:41:42
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ==</a>		



de estos vehículos, y por supuesto, la labor de los profesionales mencionados que en caso de acudir a una emergencia necesitan todas las facilidades posibles.

Se aprueba por unanimidad

Indica el Presidente que el Jueves de la semana pasada, se remitió por correo electrónico a los miembros del Consejo de Participación Ciudadana la invitación para la recepción en la Caseta Municipal, informa que la recepción en la Caseta Municipal será el domingo día 1 de mayo, a las 21 horas y que han de confirmar la asistencia por correo electrónico.

El titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, manifiesta que tienen que consultar a su grupo municipal porque hasta ahora han rechazado ese tipo de invitación.

Dña. M<sup>a</sup> Luisa Muñoz Morón, titular de la A.M. PILAR MIRÓ, pregunta por las reuniones de las Mesas de Trabajo.

El Presidente responde que la última reunión de la Mesa de Trabajo de Educación se celebró en octubre, se instará a la persona responsable para que se vuelva a convocar.

Sin nada más se levanta la sesión siendo las 19.07 horas de la tarde.


EL PRESIDENTE

D. Juan Antonio Barrionuevo

Fernández

EL SECRETARIO

Francisco Martín Tovar

<b>Código Seguro De Verificación</b>	VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Martin Tovar	Firmado	24/06/2022 11:56:38	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	23/06/2022 11:41:42	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/8	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VbFVRLniVgaz0ehNOnOYLQ==</a>			